

RE: Oficio CSJCAO25-2037 Solicitud información acciones de tutela y hábeas corpus presentados a través de la plataforma Tutela en Línea – vacancia judicial 2024-2025

Desde Soporte Tutela y Hábeas Corpus en Línea Rama Judicial <soportetutelaenlinea@deaj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mar 04/11/2025 7:30

Para Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivo adjunto (61 KB)

reporte_20251031_003.xlsx;

Cordial saludo

De manera atenta me permito adjuntar reporte de acuerdo a solicitud, quedamos atentos a sus comentarios.

Soporte Aplicativo Tutela y Habeas Corpus en Línea

DEAJ – Unidad de Informática

Url: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/tutelaenlinea>

Email: soportetutelaenlinea@deaj.ramajudicial.gov.co

Horario Lunes – viernes 8:00 A.M. a 1:00 P.M. y de 2:00 P.M. a 5:00 P.M.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Por favor, háganos saber sus datos de contacto, para poder brindarle una mejor atención.

Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

Antes de imprimir éste mensaje, asegúrese que sea necesario. Todos estamos llamados a proteger el medio ambiente

S15

De: Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 29 de octubre de 2025 17:10

Para: Soporte Tutela y Hábeas Corpus en Línea Rama Judicial <soportetutelaenlinea@deaj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Oficio CSJCAO25-2037 Solicitud información acciones de tutela y hábeas corpus presentados a través de la plataforma Tutela en Línea – vacancia judicial 2024-2025

Buenas tardes

Remitimos la solicitud de la referencia. Agradecemos su colaboración.

Cordialmente,



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Caldas

Diana María Arenas García

Auxiliar Judicial grado 01
Despacho 01 - Consejo Seccional de la
Judicatura de Caldas
(606) 887 96 35 Ext. 10310
darenasg@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.